



**Salud**  
Secretaría de Salud



**Alerta  
Sanitaria**

# Falsificación del producto

## **ViCTOZA<sup>®</sup> 6 mg/mL**

(Liraglutida), Pluma precargada  
Solución Inyectable

**Categoría:** Alerta sanitaria de medicamentos

**Lugar de expedición:** Ciudad de México

**Fecha de expedición:** 19 de febrero de 2026

**Contacto para notificar reacciones adversas:**

farmacovigilancia@cofepris.gob.mx,  
VigiRam

**Contacto para realizar denuncias sanitarias:**

Denuncia sanitaria

*"De conformidad con el derecho a la protección a la salud y por principio precautorio, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con la finalidad de reducir los riesgos sanitarios a la población, informa sobre situaciones que presentan un riesgo sanitario para la salud de la población en general, derivado del uso y/o consumo de diversos insumos para la salud, productos o servicios que no cumplen con la regulación sanitaria vigente."*



La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa sobre la falsificación del producto **ViCTOZA®** 6 mg/mL (Liraglutida), Solución Inyectable, Caja con 2 plumas precargadas, cada una con cartucho con 3 mL.

Esta alerta sanitaria se emite derivada del análisis técnico-documental de la información presentada por la empresa importadora **Novo Nordisk México, S.A. de C.V.**, quien identificó la falsificación de los siguientes números de lote en territorio nacional:

| Números de lote | Fecha de caducidad | Anomalías presentadas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PS6KX44         | ABR/26             | <ul style="list-style-type: none"><li>• El principio activo no fue detectado tras el análisis.</li><li>• La solución se observa ligeramente turbia.</li><li>• Se identificó manipulación en las plumas precargadas.</li><li>• Fueron distribuidos fuera de la cadena de suministro autorizada, ya que el producto original estaba destinado al Sector Salud Público.</li></ul> |
| PS6LP14         | JUL/26             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| PS6LA48         | ABR/26             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| NS6KA87         | NOV/25             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| NZF5M68         | JUL/25             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| NZF6W04         | NOV/25             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| NZF6W03         | NOV/25             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| NZF5T46         | JUL/25             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| NZF5T47         | JUL/25             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| NZF6W29         | NOV/25             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| NZF5N95         | JUL/25             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

Por lo anterior, la comercialización de los números de lote señalados del producto **ViCTOZA®** 6 mg/mL (Liraglutida), a través de distribuidores no autorizados, representa un riesgo para la salud de la población, ya que se desconoce su procedencia, condiciones de fabricación, almacenamiento, distribución y transporte, así como las materias primas empleadas en su elaboración, por lo que no se garantiza su seguridad, eficacia y calidad.

Adicionalmente, el producto **ViCTOZA®** 6 mg/mL (Liraglutida) **con los números de lote** referidos estaban destinados al Sector Salud Público. En caso de comercializarse en el Sector Privado, se desconoce si mantiene las condiciones especiales de temperatura adecuada para este tipo de productos, lo que aumenta la probabilidad que estén contaminados, adulterados, alterados y pueden causar reacciones adversas.



**Salud**  
Secretaría de Salud



# Alerta Sanitaria

Por lo anterior, COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

## **Población en general y profesionales de la salud:**

- Antes de utilizar este o cualquier medicamento, realice una inspección visual del empaque secundario y primario para verificar que los números de lote y fechas de caducidad coincidan, así como que la pluma precargada no presente signos de manipulación o alteración.
- No adquirir, suministrar ni utilizar el producto **ViCTOZA®** 6 mg/mL (Liraglutida), **con los números de lote y características mencionados.**
- En caso de identificar a la venta los productos descritos, realizar la denuncia sanitaria en el siguiente enlace: [denuncia sanitaria](#)
- Reportar reacciones adversas en el siguiente enlace: [VigiRam](#) o al correo electrónico: [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)

## **Servicios de Salud, distribuidores y farmacias:**

- Adquirir productos únicamente en establecimientos que cuenten con Aviso de Funcionamiento o Licencia Sanitaria, ya que son los autorizados para comercializar los productos.
- En caso de identificar en almacén el producto con las características mencionadas, inmovilizarlo y realizar la denuncia sanitaria correspondiente en el enlace siguiente: [Denuncia Sanitaria](#).

COFEPRIS mantendrá acciones de control sanitario e informará oportunamente a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de prevenir riesgos a la salud de la población, derivados de productos, servicios o establecimientos que incumplan con la legislación sanitaria vigente.



**Salud**  
Secretaría de Salud



# Alerta Sanitaria

*"El presente, se emite con fundamento en los artículos 4º, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 39, fracción XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 17 Bis, fracción I, de la Ley General de Salud; y 3, 12 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios."*

--00--